

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**41415** *PALENCIA*

EDICTO

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Palencia,

ANUNCIA

Que en la Sección I Declaración Concurso del 290/13, referente al concursado PROMOCIONES Y DESARROLLOS URBANISTICOS TEYBA DOS, S.L., por Auto de fecha 19/11/14, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso de oficio.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, con todos los efectos establecidos para ella en el Título III de la Ley Concursal (145.1 LC).
- 3.-Se ha declarado disuelta la sociedad, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal, sin perjuicio de continuar aquéllos en la representación de la concursada en el procedimiento y en los incidentes en los que sea parte (145.3 LC).

Palencia, 21 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140059116-1